



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de junio 2017.

Oficio SG-INP-637-2017

LICENCIADO

FRANCISCO ZELAYA

Jefe de la Unidad de Transparencia
Instituto Nacional Penitenciario
Su Oficina

Estimado Lic. Zelaya:

Por este medio hago de su conocimiento que en ésta Secretaría General no se elaboró, ni se firmó ninguna **RESOLUCION ADMINISTRATIVA**, en el mes de mayo del presente año.

Sin otro particular,

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Cc: Dirección Nacional
Cc: Archivo
L.M.Z.L.

“DIOS PATRIA JUSTICIA”